

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIOS



ACTA DE LA EVALUACION EXTERNA A CARGO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL SEGUNDO PROCESO DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO 2025.

Juniores Juniores

En la ciudad de Huánuco, a los 11 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 11:00 a.m., y en cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la comisión del segundo proceso de evaluación para ratificación de docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, y contando con la presencia de los miembros integrantes de la Comisión Dr. Juan García Céspedes (presidente), Dr. Quintidiano Napoleón Céspedes Galarza (secretario), Dra. Mélida Sara Rivero Lazo (vocal), Dr. Carlos Bustamante Ochoa (accesitario) y la alumna Analí Mariana Salvador Celis (veedora), dando cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 2735-2025-UNHEVAL de fecha 30 de setiembre de 2025, y de acuerdo al reglamento de ratificación para docentes ordinarios de la UNHEVAL.

La comisión procedió a realizar la evaluación del aspecto externo con la presencia del Lic. **Úlises Reenier Guanilo Luna** acorde al reglamento vigente, los resultados de dicha evaluación se detallan a continuación:

CRITERIOS		
1	Formación profesional	5,0 puntos
2	Experiencia universitaria.	4,0 puntos
3	Formación en servicio.	7,0 puntos
4	Participación en eventos académicos.	3,6 puntos
5	Dominio de idiomas.	1,00 punto
6	Asesoría a estudiantes.	4,0 puntos.
7	Ponente en eventos académicos.	10,0 puntos
8	Publicaciones	6,9 puntos
9	Carlos directivos y apoyo administrativo.	5,0 puntos
10	Distinciones por logros académicos.	4.0 puntos
TOTAL PUNTAJE:		50,50 puntos



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN DOCENTE ORDINARIOS



Siendo las 12.00 horas del día 11 de noviembre de 2025, se dio por concluido el proceso de evaluación de expediente, por lo que se procedió a firmar la presente acta en señal de conformidad.

Dr. Juan García Céspedes

PRESIDENTE

Dr. Quintidiano Napoleón Céspedes Galarza

SECRETARIO

Pra. Mélida Sara Rivero Lazo

VOCAL

Estudiante Analí Mariana Salvador Celis

VEEDORA